

EDITORIAL

Durante los años en que las dictaduras militares se hicieron del poder en los países del cono sur, la diáspora de académicos e intelectuales perseguidos por sus posiciones políticas, se dispersó por toda la geografía mundial. Esta situación de drama humano, trajo como efecto colateral para muchos de los países receptores, un enorme enriquecimiento intelectual. El intercambio entre académicos visitantes e investigadores locales, potenció en buena medida la producción científica y tecnológica de los países que acogieron en sus comunidades universitarias a estos migrantes con altos méritos académicos.

No fue por casualidad que países con una discreta posición en términos de producción de ciencia y tecnología, hayan visto crecer su productividad en este rubro a partir de la década de los años 80. Algo similar está sucediendo en la región a partir de la segunda década de los años 2000. Por supuesto en escala menor a lo sucedido en la década de los 70 y 80 y por circunstancias no del todo similares a las que ocasionaron aquella estampida de intelectuales que tuvieron que huir del acoso de las bayonetas y las amenazas de cárcel sin ninguna garantía procesal.

Al revisar las estadísticas del Portal Scimago se evidencia que Ecuador aumentó considerablemente su producción de artículos científicos durante los últimos 6 años. Para el año 2010 su contribución al total de artículos publicados en América Latina fue de 0,46% y 6 años después aumentó a 1,62%. Igual situación vive Perú. En este país del pacífico el aporte al total de América Latina en artículos científicos pasó de 1,01% en el 2010 a 1,60% en el 2016. Sostenemos como hipótesis que tales incrementos se podrían explicar, en el caso de Ecuador, por la implementación de una política de atracción de académicos e intelectuales de todas partes del mundo a través del Programa Prometeo. A través de este Programa se otorgaron contratos temporales a profesores universitarios e investigadores de todas las disciplinas y de todas partes del mundo, para llevar adelante proyectos de investigación en universidades receptoras de ese país. Este llamado obtuvo respuesta, y miles de académicos se incorporaron al trabajo y una vez culminados los proyectos se generaron cientos de artículos de investigación que fueron publicados en revistas internacionales de reconocido prestigio académico.

En el caso del Perú, si bien no llevó adelante algún programa similar al implementado en Ecuador, ha sido uno de los países que probablemente ha recibido una cantidad importante de profesores universitarios e investigadores venezolanos, que han decidido abandonar su país de origen por las precariedades económicas. Por supuesto esta diáspora de talento incorporado a la vida universitaria y a los centros de investigación peruanos ha potenciado la producción de artículos científicos en ese país.

En contraste y paradójicamente la producción científica expresada en *papers* generados en Venezuela se vio mermada durante el mismo período. Para el año 2010 la contribución de este país para el total general de la región era de 2,24%, esta cifra descendió considerablemente para el 2016, registrándose un total de 1,06%. Lo mismo sucedió con la producción en Argentina y Cuba (de 10,7% a 9,2% y de 1,92% a 1,22%, respectivamente).

Es muy coincidente el alza en la producción de artículos de Perú y Ecuador y la baja pronunciada de Venezuela, Argentina y Cuba, aunque en estos dos últimos casos la caída no fue tan pronunciada. Indudablemente que sería un tema digno de investigación, constatar si esta correlación negativa puede explicarse en parte, por la migración a Perú y Ecuador de investigadores venezolanos, argentinos y cubanos (en este caso por el Programa Prometeo que se abrió a universitarios de la isla), quienes posiblemente han contribuido a aumentar el acervo de producción de artículos científicos.

En todo caso se advierte en la región un incremento, en términos globales, de la producción de *papers* admitidos para su publicación en las más prestigiosas y exigentes revistas académicas. De hecho, en los últimos 5 años hubo un incremento del 40% (99.127 artículos en 2010 y 139.084 en 2016), lo cual no es nada despreciable para un continente, cuya inversión en ciencia y tecnología está por debajo del 1% de su Producto Interno Bruto.

Por supuesto la multiplicación de revistas arbitradas e indizadas en los últimos 20 años en la región ha contribuido a hacer visible esta producción. *Areté* está contribuyendo a esta misión desde el año 2015 cuando salió su primer número. Desde entonces, *Areté* se ha incorporado a prestigiosos índices y bases de datos como BASE (Bielefeld Academic Search Engine), Latindex, DOAJ (Directory of Open Access Journals), REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), CZ3 (Elektronische Zeitschriftenbibliothek), DRJI (Directory of Research Journals Indexing) y Dialnet. Asimismo se encuentra en proceso de evaluación por otros índices y repositorios con el objeto de dar mayor visibilidad a los trabajos de investigación aquí publicados y promover el prestigio de los autores que han tenido a bien ofrecernos sus investigaciones para que *Areté* sea la primera en publicarlas. Aspiramos a convertirnos en una de las revistas más consultadas en el mundo hispanoparlante en materia de investigación educativa. Desde ese interés presentamos el nro. 7 de *Areté*, Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela.

En esta entrega el profesor Iván Lemus presenta el artículo titulado *Las etapas de desarrollo de instituciones de educación superior. Criterios básicos para su evaluación y clasificación. En el mismo se proponen* las bases de un modelo teórico para explicar las etapas históricas básicas que recorre una institución universitaria venezolana a lo largo de su desarrollo. El objetivo de tal modelo propuesto es determinar cuál es el estatus de su desarrollo institucional.

Por su parte Fidias Arias, Andrea Cortés e Iván Luna discuten sobre la necesidad de evaluar la pertinencia social de las investigaciones con el fin de determinar el impacto de la misma sobre la solución a problemas de grupos mayoritarios. Se problematiza sobre el concepto de pertinencia social de la investigación educativa y se definen algunos indicadores que permitan determinar el nivel o grado de pertinencia social de un esfuerzo de investigación en el ámbito educativo. Este artículo se presenta bajo el título *Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores*.

Susuky Margarita Gómez y Margarita Hidalgo desde una perspectiva pedagógica se propusieron determinar las necesidades de formación sobre el tema de violencia de género, en integrantes de la comunidad educativa de una institución de universitaria de formación de educadores venezolana. El propósito de esta investigación-acción fue hacer una intervención

social con la finalidad de minimizar la violencia contra la mujer para mejorar su calidad de vida. Esta investigación se presenta bajo el título *Aproximación a una intervención formativa con equidad de género para aminorar la violencia contra la mujer en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*.

Con la intención de describir cómo la observación reflexiva puede mejorar la práctica de los docentes de los colegios oficiales de Bogotá, al momento de incorporar tecnologías emergentes en el aula, los investigadores Edgar Sosa Neira, Jesús Salinas Neira y Bárbara de Benito Crosetti, informan en la publicación titulada *La observación reflexiva y su papel en la incorporación de Tecnologías Emergentes en el aula*, se propusieron aplicar el ciclo reflexivo de Gibbs, el cual guía al docente a realizar un proceso de reflexión sistemático y dinámico a través de las fases de descripción, sentimientos, evaluación, análisis, conclusiones y plan de acción. Esta experiencia permitió a los docentes reconocer y comprender que en toda experiencia se encuentran aspectos positivos que permiten mejorar en próximas implementaciones.

Enseñanza moralizante en la instrucción primaria venezolana del siglo XIX. Un manual escolar: El Consejero de la juventud, de Francisco González Guinán, es el artículo que presenta el investigador Rubén Darío Rodríguez de Mayo, quien analiza ese material didáctico escrito por el político e historiador venezolano Francisco González Guinán, con la finalidad de identificar los contenidos moralizantes y valores propios de la Venezuela de la época.

En el artículo titulado *Desarrollo académico del personal docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela. Período 2007-2015*, José Marín Díaz analiza cómo ha sido el desarrollo académico logrado por el personal docente y de investigación de la UCV y su impacto en la productividad académica institucional durante un periodo caracterizado por una profunda crisis económica, política y social.

Finalmente el investigador colombiano Miguel Ángel Gómez presenta una traducción de un material escrito por el francés Alain Chopin, reconocido especialista en análisis de textos escolares. Este artículo es de singular importancia para los estudiosos del texto escolar ya que coloca sobre el tapete aristas y problemas para la discusión sobre estos materiales didácticos. La difusión de esta impecable traducción, contribuye a fortalecer una línea de investigación que se está expandiendo desde tiempo reciente en América Latina.

Esperamos que la entrega de este séptimo número de *ARETÉ* sea de utilidad para los lectores. Finalmente, nuestra invitación es a todos los investigadores del área de la educación a hacernos llegar sus artículos de investigación a fin de que sea considerada su publicación para los próximos números.

Dr. Tulio Ramírez
Director – Editor